

9 VI 76



Foto para el recuerdo.
Con un poco de suerte, los más jóvenes verán tiempos mejores.
Son niños de muchas familias hecinadas en torno a un patio común.

ESPECULACION CON LAS FINCAS DE LA "DUQUESA ROJA"

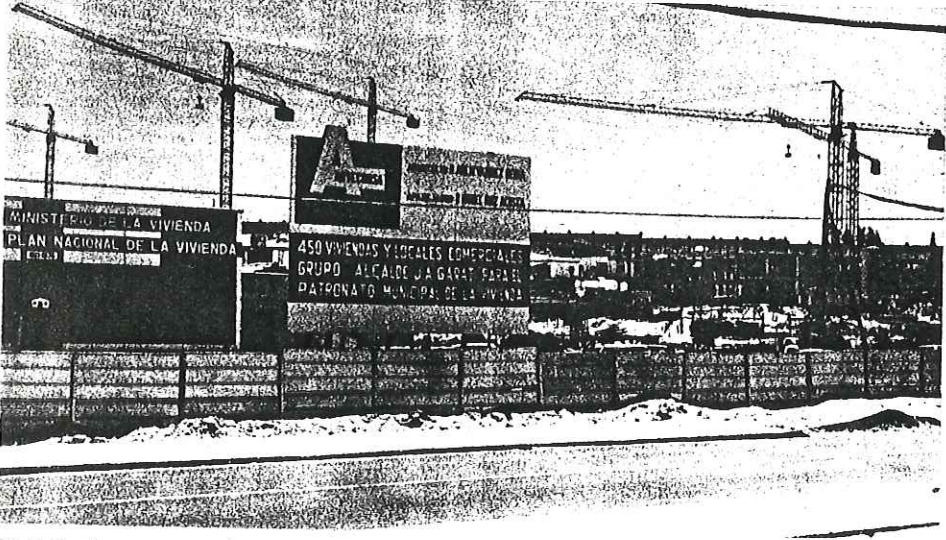


La «duquesa roja» desde su exilio francés: «Si no se aclaran las cosas satisfactoriamente, decidiré por mi cuenta, encargando las obras a otra empresa o a una cooperativa de vecinos».

■ **QUINIENTAS FAMILIAS DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA CON LA ESPERANZA PUESTA EN UNAS VIVIENDAS QUE NO LLEGAN.**

■ **LA DUQUESA DE MEDINA SIDONIA AMENAZA CON ANULAR LA DONACIÓN DE DOS FINCAS PARA VIVIENDAS SI NO SE CUMPLEN SUS CONDICIONES.**

■ **A PESAR DE TERRENOS CASI GRATIS Y AYUDA OFICIAL DEL NOVENTA POR CIENTO, LA INMOBILIARIA PIDE «UN MILLÓN» POR PISO.**



Por si el retraso en empezar las viviendas fuera poco, las obras están paralizadas ahora por la huelga general de la construcción, que afecta a toda la provincia de Cádiz.

SANLUCAR de Barrameda necesita por lo menos 5.000 viviendas para solucionar el problema de otras tantas familias sin casa decente. Barrio Alto, junto a las bodegas Ruiz-Mateos, Sánchez Mejía, etc. Las casas pueden pasar. Barrio Bajo, el más aristocrático, junto a la playa. Y Barrio a secas: con sub-barrios, como el de la Fuente de los Plojos. Ahí está la marinería, los peones de albañil y la miseria. A simple vista, el encalado y las macetas, la difícil limpieza imposi-

ble y los contrastes de luz disimulan algunas cosas. En una segunda visión están las viviendas de seis metros cuadrados para ocho personas, los patios andaluces —sin rejas—, con una fuente para todo; las cocinas al aire libre, tantas ratas como chiquillería —que los pobres y las ratas se reproducen de forma alarmante—, techos carcomidos a punto de irse al traste cualquier día («Señorita, que aquí en invierno llueve tela»).

Sanlúcar está dominado por el cas-

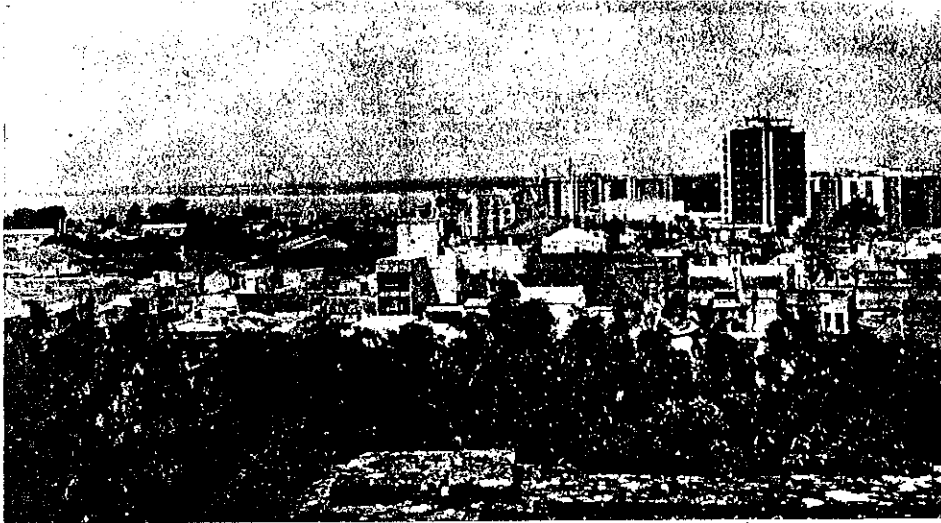
tillo de los moros y el palacio del siglo XIII de los Medina Sidonia. Un día la duquesa, doña Luisa Isabel Álvarez de Toledo y Maura, bajó de sus feudos para defender a su pueblo de las bombas americanas, que, aunque no explotaban, caían sobre los mares gaditanos. Cárcel para la noble dama, exilio y la etiqueta de «roja» para toda la vida.

Haciendo honor al adjetivo, la «duquesita» empezó a desprenderse de cosas. («Los pobres de este

pueblo le debemos mucho a nuestra duquesa».) En 1973 los problemas de viviendas para los humildes de Sanlúcar, llegaron hasta el exilio de la duquesa, en París.

El pueblo se llenó de panfletos sin subversión, ofreciendo 500 viviendas en ambos márgenes de la carretera de Bonanza, a menos de tres kilómetros de Sanlúcar, en dirección a Huelva. «Suficiente. Cómoda. Digna. Moderna, Económica. Bien situada. Especial familias numerosas. El Patronato Municipal de la Vivienda tiene solución para usted y le ofrece una vivienda, aunque sus posibilidades económicas

SÁBADO
GRÁFICO
9-JUNIO-1976



Vista parcial de Sanlúcar de Barrameda desde el Barrio Alto. Viñas, mar e industrias de servicios para la economía local. La prosperidad para unos pocos: bodegas importantes y constructores con vista.

guen las malas lenguas con que el alcalde, de vivir en un piso, pasó a la llamante propiedad de un chalé, a poseer una empresa de camiones, un millón y pico cada uno, fincas, propiedades...

Andaluces de Sanlúcar

Sanlúcar se nutre económicamente de viñas, marismas (pesca), industrias de servicio de menor cuantía y algo de hostelería en forma de numerosos bares. Pero los tiempos son malos. Para la pesca, por la crónica penuria que afecta al sector. Los viñedos, porque no son de los que los trabajan. Y los otros, los que tienen cooperativas, no venden el vino. La provincia de Cádiz tiene en este momento, además de los parados (plaga andaluza de gran actualidad), una huelga general de la construcción que afecta a 14.000 trabajadores. El convenio colectivo en Córdoba y Sevilla parece que se ha resuelto satisfactoriamente, accediendo los empresarios a las 6.500 pesetas de incremento salarial. A los de Cádiz les ofrecen 3.000. Y han dicho que no. La huelga cumplirá pronto su primer mes, mientras se empiezan a recaudar fondos para los más necesitados.

(«Y el Ayuntamiento, señorita, que debe un millón ochocientas mil pesetas a los funcionarios de los aumentos del año 71, organiza igual las Feries, como si aquí no pasara nada. Cuatro millones de presupuesto se llevan las fiestas. Y comilonas y banquetes, cuando los obreros no pueden tomarse una cerveza ni llevar a sus hijos a la Feria...»).

A precio de palacio

«**D**UCADO de Medina Sidonia», nombre que llevarán las viviendas, no puso la primera piedra hasta dos años después de la donación de los terrenos.

Las obras salieron a concurso-sustaba, y aunque hubo constructores locales con ofertas de más bajo presupuesto, se le concedió a ARTECONSA «una empresa de fuera y más cara». En su Consejo de Administración figura don Fernando Portillo Scherfhausen, anterior presidente de la Diputación de Cádiz y presidente de la Caja de Ahorros de la misma localidad.

Los «apuntados», a la hora de empezar los pagos, se encontraron con la sorpresa de que, a pesar del regalo de los terrenos, del crédito del Ministerio y de la calificación de «viviendas protegidas», el piso les salía tan caro e innecesible como cualquier otro del pueblo («Hay cascarrones de tres cuartos de millón, señorita. Mi marido nunca podría traer del mar ni la mitad de todo eso. Pero después, ¿dónde iba a meter yo a mis ocho hijos?»).

El Patronato exige 75.000 pesetas de entrada. Seis pagos trimestrales de una media de 10.000 pese-



El pozo comunitario para las necesidades de todas las familias. Ni cañerías, ni grifos; las infraestructuras son cosa de pisos caros.



El llamado Barrio a secas, de Sanlúcar, la zona de La Fuente de los Fijos. Puede que los parásitos hayan desaparecido, pero el resto está ahí para el que quiera comprobarlo. El patio es cocina, lavadero y cuarto de baño. También jardín.

sean más bien escasas, porque construye sin lucro, a precio de costo y máximas facilidades de pago...

El entonces alcalde y abogado, don Juan A. Garat, estuvo en París a requerimiento de la duquesa para recibir una magnífica donación para su pueblo y el de ella. Doña Luisa Isabel vendía al Patronato de la Vivienda de Sanlúcar, organismo dependiente del Ayuntamiento, dos parcelas de 33.630,86 metros cuadrados a un precio simbólico de 75 pesetas metro cuadrado. Había que construir 500 viviendas y los delegados oficiosos de doña Luisa en Sanlúcar visitaron detenidamente barrios y personas a las que necesariamente debía interesar el proyecto.

La escritura se firmó en Madrid ante notario, según el poder que otorgó ante el cónsul de España en París la duquesa, quien, de venir a su país, tendría que cumplir nueva condena. En el poder se dejaba claro que el precio de cada vivienda por terreno sería de 5.500 pesetas, a cobrar por unidad o conjunto de

unidades cuando se entregaran al inquilino. Los primeros bloques, un 20 por 100 de los pisos, se terminarían a mediados del 75. El Patronato pagaría a la duquesa en cinco anualidades de 550.000 pesetas. Este dinero lo cobraba la señora por razones de comodidad fiscal. Una vez estudiada la situación de cada vecino, se repartiría de nuevo entre todos los compradores, en cantidades proporcionales a sus necesidades. En abril de 1975, el Ministerio de la Vivienda concedió un crédito importante: 310.661.598 pesetas, para 450 viviendas y ocho locales comerciales. La subvención cubría el 90 por 100 de la obra. Quedaba, pues, un 10 por 100 al descubierto, margen tan pequeño que no alteraba la capacidad de adquisición de los modestos destinatarios. La gente acudió de forma masiva al Patronato para «apuntarse». Para muchas familias, la solución era providencial, pues vivían (y viven) compartiendo diez y doce personas una o dos habitaciones, en lamentables condiciones higiénicas de promiscuidad y hacinamiento.

Quando no está en vigor la Ley de Régimen Local

A anterior Corporación Municipal presidida por el señor Garat, como alcalde y presidente del Patronato simultáneamente, no tuvo buena prensa en el pueblo. Según algunos, «el Patronato se ha estado llevando como cosa particular del alcalde y unos cuantos concejales-amigos»: las cuentas del Ayuntamiento no salían con toda la claridad deseable. Hasta los basureros hicieron huelga el año pasado, a falta de cobrar puntos, atrasos y seguros, aunque el pueblo abonaba puntualmente sus cuotas.

A petición de unos concejales vino la Inspección de la Administración Local. Los resultados del informe todavía no se han hecho públicos, pero los inspectores se llevaron 3.000 fotocopias y otras más que han sido solicitadas. El señor Garat ha cesado en su cargo, y secretario e interventor que en su mandato eran de fuera de Sanlúcar son ahora dos personas del pueblo. Si-

tas (existen varios tipos de viviendas), todo eso mientras dura la obra. Se dice que después habría que pagar mensualidades durante veinte años de 5.000 ó 6.000 pesetas. No hay que hacer muchos cálculos. Resulta absolutamente imposible para el bolsillo de a quienes iban destinadas.

El Patronato ha llegado a decir que la duquesa «les cobró carísimo». Que hay que añadir ahora el precio de la vivienda los de la mano de obra «y otros gastos». Total, que los beneficios limpios por casa, tal como se plantean los nuevos precios, son para promotores y Patronato de 70.000 pesetas de media. La ganancia total por el conjunto de los dos bloques 30.005.352 pesetas, sin contar los locales comerciales, que de ocho planificados se han transformado en 18 y arrojan unos beneficios de 2.970.943. Así pasan las cosas cuando «los fines no son lucrativos» y hay subvenciones por varias partes. Cada piso viene a costar cerca del millón de pesetas.

«No lo permitiré»

LUISA Isabel Alvarez de Toledo se ha enterado en Francia de lo que está pasando. Sólo veinte familias siguen «apuntadas», y de esas 20 una o dos son verdaderos necesitados que han obtenido préstamos de alguna entidad bancaria, («sabe Dios cómo saldremos de ésta, señorita»).

—He dado poderes cumplidos, esta vez al Consulado de Bayona, para que se requiera notarialmente al Patronato Municipal de la Vivienda y llegaré hasta donde sea preciso. O el contrato se cumple tal como fue estipulado en su día, o se anulará automáticamente, porque varias de sus cláusulas fundamentales han sido manipuladas ilegalmente. El Patronato, unilateralmente, decidió cambiar la forma de pago de los que pudiéramos llamar damnificados y la forma de pago a mí. Por eso me he negado a cobrar ni un céntimo, aunque también al no entregarse las primeras viviendas en la fecha prevista tampoco a mí me habían pagado nada. Pero ahora les ha entrado una prisa loca por empezar a liquidarme cuentas. He dado instrucciones a mis apoderados de que no cojan ni una peseta.

Mis condiciones son:

a) Que el Ayuntamiento publique en la prensa y con detalle los precios de costo de las viviendas, haciendo constar lo que le corresponde a cada una «en concepto de solar», 5.500 pesetas, además del beneficio que reporten los locales comerciales.

Por cierto, las 500 viviendas proyectadas se han quedado en 450, y las tiendas autorizadas por el Ministerio —ocho— se han multiplicado en 18, por arte de no se sabe quién, más un centro comercial de 333 metros cuadrados, a un precio de venta de 3.333.960 pesetas. Sé que dicen en la calle que es para la conveniencia de cierto comerciante local con aspiraciones monopolistas. Si no se aclaran las cosas satisfactoriamente decidiré por mi cuenta, encargando las obras a otra empresa o a una cooperativa de vecinos.



Basurero espontáneo en el centro del barrio pobre. Y eso que los funcionarios correspondientes ya no están en huelga.



Paradas, techos y vigas con retas dentro, pueden caer cualquier día con las lluvias de invierno.

b) Que se rebajen drásticamente los exorbitantes cantidades de entrada que cierran el acceso a los más necesitados, precisamente los que no tienen más bienes que dos

brazos y todo lo más un par de aranzadas de campo o un junco. No es imposible. Bastaría prolongar los plazos de amortización, adaptándose a cada caso concreto.

c) En cuanto a los locales comerciales, por los que no pienso cobrar cantidad alguna, deberían ser concedidos en régimen semejante al que reclamo para las viviendas. A personas aptas, con preferencia inválidos o enfermos, a menudo padres de familia numerosa o emigrantes, que sólo encuentran paro cuando vuelven al pueblo.

Y por el bien de los comerciantes y del conjunto, el número de tiendas debería reducirse al indispensable para el abastecimiento de la barriada. La competencia sería su ruina estando el pueblo a sólo 2.500 metros. Uno de estos locales debe ser un centro social, que no vendría mal a los vecinos para discutir allí sus problemas.

d) Ese gran centro comercial, con razón de ser claramente especulativa —y maldita la falta que hace—, que se destine a algo tan importante como una escuela. La Ley dice además que cuando hay 250 viviendas en régimen de protección es obligatorio un centro docente. En las dos escuelas próximas a la urbanización no se puede meter a un niño ni con calzador.

En definitiva, no tengo derecho a permitir que estos terrenos que tanta falta les hacen a mis paisanos sean objeto de especulación o lucro. Haré cuanto esté en mi mano para que sean entregados a quien busque efectivamente solucionar el problema colectivo sin aprovecharse de la necesidad ajena.

Abajo la oligarquía

El requerimiento notarial ya está en marcha. El Ayuntamiento deberá devolver los terrenos a su propietaria, aunque haya sido el anterior alcalde el firmante y la constructora se quede sin las obras. Otros comentarios populares atribuyen la tardanza en empezar y entregar las obras, a la espera de la revalorización de las tierras, en sitio privilegiado, porque pasa la carretera Bonanza-Huelva. La duquesa está dispuesta a llegar al final y que las casas sean para el que las necesita. Si falta apoyo moral, ahí están las cartas recogidas entre los que han desistido de llegar a tener alguno de esos pisos. Transcrita literalmente:

D. Pedro Barrero Asensio
c/ San Agustín, número 47
Número D. N. I., 31519360
Profesión: De campo

Vive en una habitación con su mujer y dos hijas y una casada que tiene un hijo; los tiene a todos recogidos.

Alega: Que su única ilusión es poder tener un piso para poder vivir como seres humanos; si que ellos necesitan el piso, pero lo que el Patronato le ha pedido no lo pueden pagar, ya que su sueldo es mínimo cuando no está sin trabajo; que eso en Sanlúcar es corriente. No obstante, podría pagar con esfuerzo lo que la señora duquesa pidiera, ya que es arreglo a lo que él pudiera pagar.

Firmado: Pedro Barrero

[«Señorita, que decimos eso en las cartas, esa es la verdad y nuestros sentimientos, pero que nos las han tenido que escribir, que aquí no sabemos...»] Texto y fotos: MARÍA E. YAGÜE.